

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 14-05-2014 11:07:54

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-658-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	HALES HERMANOS Y COMPANIA LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Rodrigo Hales
<b>DIRECCIÓN</b> :	Caliche 972	Recoleta	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-2-7356091
<b>RUT</b> :	83.535.000-2			<b>FAX</b> :	56-2-7377146

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Frazadas de una plaza para emergencias		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	80	(984322) FRAZADA - TEJIDA IMPORTADA 1 PLAZA 1000322	(984322) FRAZADA - TEJIDA IMPORTADA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	3.650,00	0,00	0,00	292.000

<b>Neto</b>	\$	<b>292.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.920</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>289.080</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>54.925</b>
<b>Total</b>	\$	<b>344.005</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

### Observaciones:

Solicitud 303 Emergencia  
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810  
Obligación 36-658  
Bodega (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>